

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MUÑOZ AGREDA E HIJOS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

Señores

ACCIONISTAS

Después de analizar el balance general, el estado de pérdida y ganancia con sus respectivos anexos, los mismos que fueron entregados oportunamente por el gerente de la compañía.

Puedo informar que al revisar dicha documentación se encuentra ajustada a las normas legales y contables universalmente aceptadas, y por lo tanto refleja la realidad económica de la empresa.

Atentamente


Manuel P. Muñoz Agreda.

